



Ayuntamiento de
El Viso del Alcor

SERVICIO DE CONCILIACION DE LA VIDA LABORAL, PERSONAL Y FAMILIAR . AULAS DE VERANO 2021.

El Ayuntamiento de El Viso del Alcor atendiendo a las necesidades y demandas de las familias visueñas pone en marcha el servicio de AULAS DE VERANO, un espacio dirigido a niñas y niños en la temporada estival, a modo de contribución en el impulso de medidas y recursos que faciliten la conciliación de la vida laboral y familiar.

1.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

Periodo: El servicio se prestará desde 1 de Julio a 30 de agosto de 2021, ambos incluidos.

Grupo: Niñas y niños de 3 a 12 años, siendo agrupados en función de la edad y nivel.

Lugar de celebración: CEIP Alunada El Viso del Alcor.

Horario del servicio: 8 a 15 horas.

Entrada máxima 10,30 h Horario de salida: A partir de 13,30 horas.

2.- OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA: Impulso de medidas y recursos que faciliten la conciliación de la vida laboral, social y familiar

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Atención de niños y niñas en edad escolar en el periodo estival.
- Propiciar la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida del municipio.
- Realizar campañas de sensibilización dirigidas a la sociedad, sobre los beneficios de compatibilizar la vida familiar y laboral, en las que se promueva la implicación de los hombres en las tareas domésticas.
- Favorecer una sociedad basada en el respeto, la tolerancia, la igualdad. Prevención de la violencia de género.
- Promover el desarrollo de un modelo de convivencia familiar y social más igualitario.
- Promover el desarrollo de un modelo de relaciones laborales y empleo de calidad que facilite la corresponsabilidad para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

3.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

La programación se diseñará en función de cada uno de los grupos de edad y niveles. El contenido de las Aulas pretenden despertar el interés de niños y niñas y que además de responder a propuestas educativas, actividades de ocio y tiempo libre, den respuesta a una educación en valores.

El material didáctico está pensado para trabajar desde una metodología eminentemente activa, participativa, lúdica y motivadora, donde los niños y niñas se puedan expresar libremente y aportar diferentes ideas, es decir será flexible y abierta a intervenciones espontáneas que permitan la creatividad.

Muchas de las actividades se plantean en grupos, con el objetivo de promover la colaboración, el aprendizaje entre iguales y la no competitividad. Es importante destacar la necesidad de promover un clima de respeto constante en el aula.

El aprendizaje se plantea como un proceso dinámico donde el alumnado vaya descubriendo a través del juego los contenidos que se van a trabajar a lo largo de las sesiones. El juego será utilizado por las monitoras como herramienta para el aprendizaje de los/as menores, ya que a través de éste se puede motivar mejor a los/as alumnos/as a participar en las distintas actividades.

Los objetivos planteados han sido los siguientes:

- Educación en valores.
- Desarrollo de actividades lúdico educativas.
- Fomento de la utilización de un lenguaje no sexista.
- Desarrollo de la creatividad y participación.
- Potenciar actividades, juegos y juguetes no sexistas.

4.-RECURSOS ADSCRITOS AL SERVICIO:

4.1 Propios:

Area Procedencia	Puesto de Trabajo
Área de Igualdad	Trabajadora Social Teléfono 607567274
Area de Sevicios Sociales	Técnica de Infancia y juventud Teléfono 607561061

4.2 Profesionales contratados con destino AULAS DE VERANO

Personal	Titulación	Nº Profesionales
7 Monitores/as	Magisterio Educación Primaria	1
	Magisterio Educación Infantil	1
	Pedagogía	1
	Psicología	1
	Técnico superior Educación Infantil	3
	1 monitor/a de apoyo	1

Teléfono de contacto AULAS DE VERANO en CEIP ALUNADA **607675024**

5.- NORMATIVA COVID.

- * Se aplicarán las medidas de uso de mascarillas en los menores que estén previstos y según la normativa vigente.
- * Higiene de manos a la entrada y salida de la actividad, así como toma de temperatura.
- * Se limitará el intercambio de material dentro de las aulas. En caso de compartir materiales, serán desinfectados tras su uso.
- * Si algún menor presenta síntomas, deberá ser comunicado a los Monitores/as.
- * Se aplicarán las medidas que corresponda según la normativa vigente en cada momento.

El VISO del Alcor, 25 de junio de 2021.

Delegación de Igualdad y Políticas Inclusivas.

